

**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

 <b>Instituto Mexicano del Seguro Social</b> Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ELABORACIÓN <b>26 JUL 2024</b>	NÚMERO DE CÉDULA 304
---	--	-------------------------

DENOMINACIÓN DEL PUESTO				
COORD PROGS NO MED RURAL EO			GRUPO	GRADO
			Q	A1
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN	
COORD PROGS NO MED RURAL EO	37110680	ESTATUTO	CENTRAL	UMAE
			OOAD	OPERATIVA
			RURAL	
			X	X

**FUNCIONES**

PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y SUPERVISAR LAS FUNCIONES, OBJETIVOS Y RECURSOS DEL ÁREA A SU CARGO, TANTO POR PROGRAMA EVENTUAL O ÁMBITO DE COMPETENCIA NACIONAL.

DELEGAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN MANDOS INFERIORES.

ELABORAR PLANES DE TRABAJO, EJERCER EL CONTROL DE LOS MISMOS, ASÍ COMO SUS EVALUACIONES Y REPORTES A SUS SUPERIORES.

APOYAR EN PONENCIAS, CONFERENCIAS, PLÁTICAS Y OTRAS CON RELACIÓN A CURSOS DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, DESCONCENTRACIÓN O SIMILARES.

DIFUNDIR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EMANADAS DE LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS DEL INSTITUTO RELATIVAS A LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

COORDINAR Y ASESORAR A LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

COORDINAR Y EVALUAR OPERACIONALMENTE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LOS PROGRAMAS.

COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA COORDINACIÓN NORMATIVA CORRESPONDIENTE.

COORDINAR LA PARTICIPACIÓN EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA.

DISEÑAR, IMPLANTAR Y CONTROLAR LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE TIENE ENCOMENDADOS.

INFORMAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES ACERCA DEL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA.

PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y ASESORÍA DE INTERCAMBIO TÉCNICO, SEÑALADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL.

PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DE LA "CALIDAD DE PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS", RESPECTO AL ÁREA DE SU RESPONSABILIDAD.

ACTUALIZAR PERIÓDICAMENTE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA SU APLICACIÓN EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA.


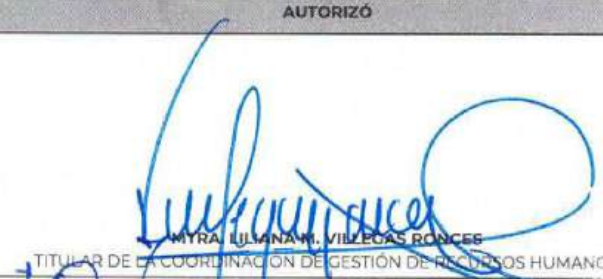
REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN, DEBERÁN EJECUTARSE CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESmero APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

**REQUISITOS**

UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS- BIENESTAR			
ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS O INGENIERÍAS SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ADMINISTRACIÓN (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), CONTADURÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), INGENIERÍA (SÓLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: INFORMÁTICA, EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, AGROINDUSTRIAL, AGRÓNOMO, ARQUITECTURA, INGENIERO ARQUITECTO, INDUSTRIAL, CIVIL, ELECTROMECAÁNICA), AGRONOMÍA (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA), ARQUITECTURA (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA: ARQUITECTURA Y DISEÑO AMBIENTAL), INGENIERÍA BIOMÉDICA (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA: BIOMÉDICO), FINANZAS (SÓLO LA CARRERA ESPECÍFICA: INGENIERÍA FINANCIERA), DERECHO (SÓLO LAS CARRERAS ESPECÍFICAS: ABOGADO, CIENCIAS JURÍDICAS).		Ocupación de puestos de mandos intermedios en el sector salud.

**DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD**

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGUN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 <b>DR. MANUEL CERVANTES OCAMPO</b> TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS- BIENESTAR	 <b>MYRA LUJANA M. VILLECAS RONCEG</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS